DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO APROBADO PROVISIONALMENTE POR ESTE AYUNTAMIENTO EN SESIÓN PLENARIA CELEBRADA EL DÍA 19/9/2003

EL SECRETARIO,

AYUNTAMIENTO DE CUACOS DE YUSTE (Cáceres) SECRETARIA

FDO. MARTIN MORGADO PRADERO

JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERIA DE VIVIENDA, URBANISMO Y TRANSPORTES
La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, acordó aprobar definitivamente e[illegible] en la sesión de
27 ENE. 2004
El Director G[illegible] Urbanismo, Arquitectura y Ordenación del Territorio
Fdo.: Matías Martínez-Pereda Soto

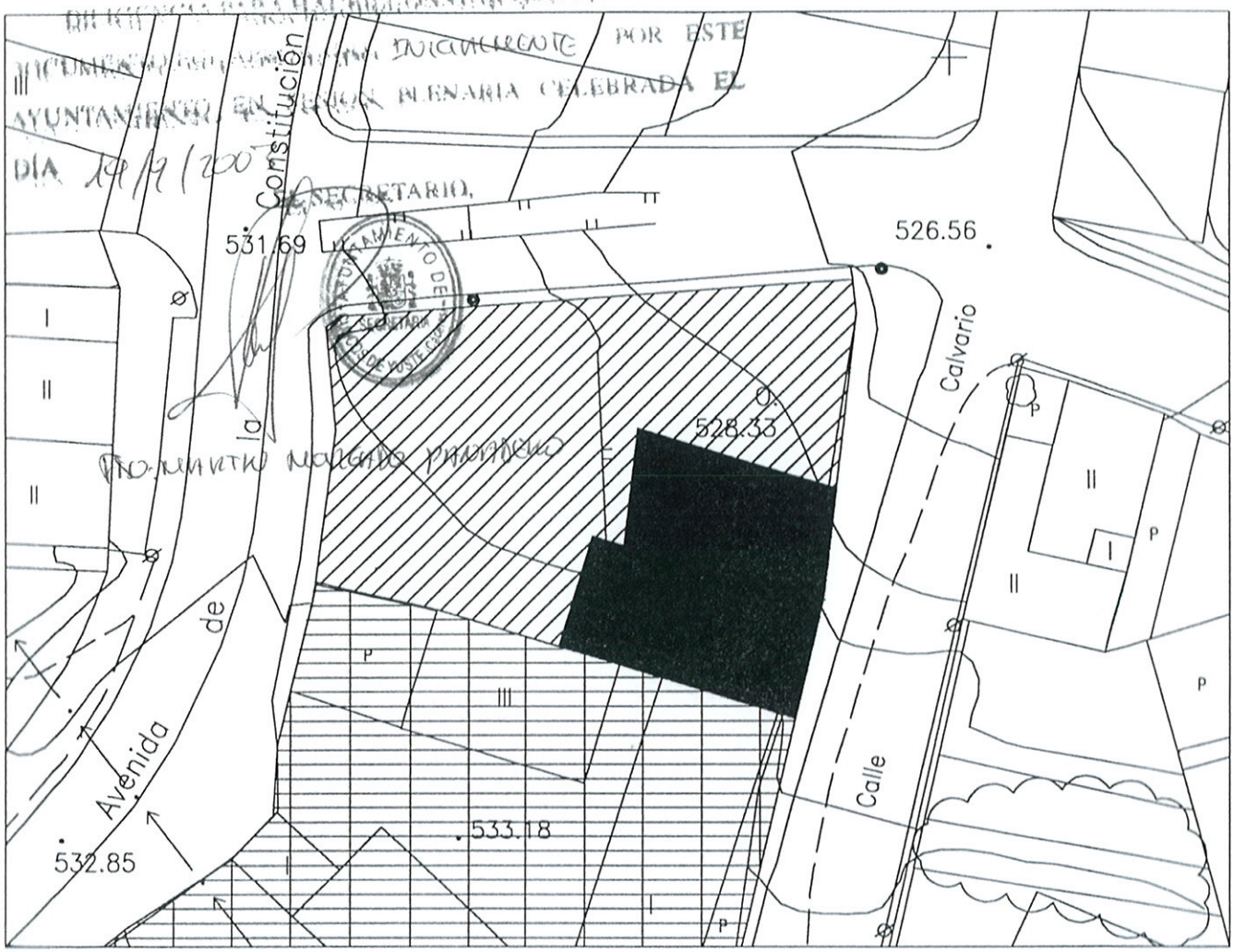
ANEXO I

DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO APROBADO PROVISIONALMENTE POR ESTE AYUNTAMIENTO EN SESIÓN PLENARIA CELEBRADA EL DÍA 27/11/2003

EL SECRETARIO,

AYUNTAMIENTO DE CUACOS DE YUSTE (Cáceres) SECRETARIA

FDO. MARTIN MORGADO PRADERO



DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO PROVISIONALMENTE POR ESTE AYUNTAMIENTO EN SESIÓN PLENARIA CELEBRADA EL DÍA 27/11/2003

EL SECRETARIO

AYUNTAMIENTO DE CUACOS DE YUSTE (Cáceres) SECRETARIA

ORDENANZA 04.– RESIDENCIAL EN ZONAS DE ENSANCHE

ORDENANZA 11.– INDUSTRIA COMPATIBLE

SOLAR OBJETO DE MODIFICACION URBANISTICA (382,00 M2)

Galisteo, Abril 2003

FDO. MARTIN MERCADO PANIAGUA

JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERIA DE VIVIENDA, URBANISMO Y TRANSPORTES
La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, ha aprobado definitivamente este documento, en la sesión de
27 ENE. 2004
El Director General de Urbanismo, Arquitectura y Ordenación del Territorio
Fdo.: Matías Martínez-Pereda Soto

Fdo: María José Arriba Guillén
Arquitecto colg. 414255